



PROTOCOLO DE ACTUACION COVID-19 CAMPEONATO DE FONDO VII LIGA ESTE MEQUINENZA 6 DE MARZO DE 2021

INSTALACIONES Y FUNCIONAMIENTO

- Cada club nombrará un responsable sanitario (RS) y comunicarlo o identificarlo de alguna forma que se encargará de que cada club cumpla con las normas sanitarias: fundamentalmente distanciamiento social y uso de mascarilla.
- Cada club se considerará una unidad. Deben observar el distanciamiento entre los componentes de su club y fundamentalmente el distanciamiento con otros clubes (en torno a 10 metros).
- Los clubes se instalarán en las parcelas designadas en el campo de regatas (ver mapa)
- Los deportistas no presentarán síntomas ni fiebre compatibles con COVID 19 para poder participar en la actividad.
- Se evitará la relación de los deportistas con palistas de otro club.
- Las embarcaciones compartidas, deberán ser desinfectadas entre usos. Esto correrá a cargo de los responsables de cada club.
- Antes del uso, las embarcaciones se desinfectarán con solución desinfectante.
- La carga y descarga de las piraguas del remolque se realizará de forma individual y respetando las distancias de seguridad, el atado y desatado se realizará por un grupo de 4 personas dos a cada lado del remolque con la debida distancia y mascarilla.
- Se respetará la distancia de seguridad fuera del agua de 2 metros y siempre con mascarilla
- El acceso a la zona de embarque se realizará de forma ordenada e individualmente respetando las distancias de seguridad. Se habilita un pantalán de embarque y otro de desembarque. (Ver mapa)



- Para el acceso al agua se entregará la mascarilla a un responsable que la guardará en un sobre con el nombre de cada deportista o en bolsa hermética cada deportista.
- En el calentamiento la distancia mínima será de 4 metros en paralelo y de diez metros entre proa y popa.
- Una vez finalicen las regatas y en el pantalán de salida recibirán la mascarilla de nuevo.
- Cada deportista se hará responsable de su material particular y no debe entrar en contacto con el material de otros clubes.
- No se realizará ninguna comunicación de tiempos en las instalaciones de Mequenza ni otras actividades que puedan suponer agrupación o problemas para el mantenimiento de la distancia. Los resultados se publicarán vía telemática que se informará el día de la competición.

ACTO DE ENTREGA DE MEDALLAS.

- Las medallas se entregarán en mano al finalizar cada competición. De no ser posible por coincidir distintas parrillas, las medallas se entregarán al delegado del club para que las reparta entre sus palistas.

TRANSPORTE

- El vehículo de transporte de las piraguas estará ocupado por los responsables y personas de apoyo cumpliendo hasta cuatro en vehículos de 5 plazas y en mas plazas:

En los transportes privados particulares y privados complementarios de personas en vehículos de hasta nueve plazas, incluido el conductor, **cuando no todas convivan en el mismo domicilio, podrán desplazarse dos personas por cada fila de asientos**, siempre que respeten la máxima distancia posible entre los ocupantes y se use mascarilla.

BAÑOS, DUCHAS Y VESTUARIOS

Solo se utilizarán los vestuarios y las duchas en caso de extrema necesidad (caso de vuelco de algún deportista para poder entrar en calor lo más rápido posible)

Se utilizarán los baños de forma escalonada; una persona cada vez, solo puede haber 2 personas en cada vestuario si son del mismo club (hombres y mujeres). Se pondrán voluntarios para el cumplimiento de esta norma.

REMOLQUES

Los remolques se estacionarán en los aparcamientos destinados para los mismos con una distancia mínima de 5 metros entre cada remolque.

Los vehículos tractores se estacionarán en los aparcamientos destinados para los mismos, una vez desenganchado el remolque.

